¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 15 de su publicacion. | BUENOS AIRES, MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1837. | N. 4,349

AVISO.

El Profesor Dentista

D. Benito Ramiriz

Acaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías; es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que na sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elíxir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidád, y demasiadu molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.

Calle de S. Miguel ó de la Piedad N.º 198. dl 30p.

¡VIVA LA FEDERACION!

En las tardes de los dias 13, 14 y 15 bajo las galerías de la Casa de Justicia se ha de rematar á quien mas diere á dinero de contado una casa esquina situada en la calle de Chacabuco ángulo á la de Europa, tasada en 25,471 pesos 2 y medio reales, una quinta situada en la calle larga de Barracas tasada en 21,835 pesos 2 ¼ realesu n potrero situado en el paso de Burgos compuesto de 41 cuadras con el edificio que en él se halla, tasado en 14,034 pesos 6 y medio reales, todo perteneciente á la testamentaría de D. Lorenzo Rodriguez. Los señores que tengan interés en este remate pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde se le pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1837.

d4 3p AGRELO.

Seidlitz Powders

Of very superior quality for sale & cheap, at No. 55 calle de la Piedad. d4 5p

Polvos de Seidlitz

De calidad superior, hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad, y se vende un coche muy hermoso y barato. d4 5p

Se necesita,

Una casita que no tenga mas de 4 ó 5 piezas y que esté en un parage central; ó bien sea 4 ó 5 piezas en alguna casa grande, hallandose esta en un buen local. En esta imprenta darán razon. n.20 tfs.

PAPEL RAYADO.

Para copiar música á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego. En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No. 60.

***Superior Sherry* WINE.**

A few quarter casks just arrived, for sale in quantities to suit purchasers, by Thomas Gowland, calle de la Reconquista No.107. n25

Documentos Oficiales.

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido, dignese dar su aprobacion á esta cuenta, correspondiente al pago, que por el mes de Marzo anterior, ha hecho el Comisario pagador, D. Angel Sanchez, á la Asamblea Veterana del Batallon Restaurador, en virtud de que habiendo recibido para el efecto de la Tesorería General 5,530 pesos 3 reales, da distribuidos 5,508 pesos 3 reales, justificando su legitimidad con los 24 documentos que la acompañan, é igualmente haber enterado en la Caja de Depósitos 22 pesos, que resultan sobrantes, y pertenecen al músico Rafael Correa que falleció en el hospital. Abril 10 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

Exmo. Sr.——

Los 1,532 pesos, que en esta cuenta aparecen distribuidos y comprobados con los 9 documentos que la acompañan, son los mismos que por la Tesorería General, le fueron entregados al habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, para efectuar este pago, correspondiente al mes de Marzo último, á la Plana Mayor del Norte; por lo que puede V. E, si lo tiene á bien, prestarle su aprobacion. Abril 13 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

Exmo. Sr.——

Por la Tesoreria General le fueron entregados al Comisario pagador D. Angel Sanchez 6702 pesos, para pagar con ellos el mes de Marzo anterior á la Milicia del Batallon Restaurador, y como en esta cuenta dá distribuidos 6662 pesos, acreditando su legitimidad con los 13 documentos que la acompáñan, é igualmente enterado en la Caja de Depósitos 40 pesos, que resultan sobrantes, y son pertenecientes á dos individuos que no comparecieron á cobrar; ningun obstáculo hay en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Abril 10 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

Exmo. Sr.——

Reparo alguno tiene la Contaduría en que siendo V. E. servido, dé su aprobacion, á esta cuenta, rendida por el habilitado D. Domingo Sagastizabal, del pago que por el mes de Marzo anterior, ha hecho á los empleados en la Administracion General de Sellos, con los 966 pesos 6 reales, que para el efecto recibió de la Tesorería, en virtud de dar igual suma legitimamente distribuida y comprobada con los 5 documentos de su referencia. Abril 12 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E,——

Rojas.

Exmo. Sr.——

El Comisario pagador D. Angel Sanchez, entregó al Comandante de la Compañía de Artillería de Buenos Aires D. Fernando Abramo 1,076 pesos 1½ reales, para el gasto de rancho y útiles de escritorio para la Compañía en el mes de Marzo próximo pasado; y como en esta cuenta dá invertidos dicho Comandante 1,063 pesos 5 reales, lo que justifica con los documentos que la acompañan, queda un sobrante de 12 pesos 4½ reales, el cual ha sido enterado en la Caja de Depósitos: en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion á esta cuenta. Abril 17 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

Exmo. Sr.——

Reconocida por la Contaduría esta cuenta rendida, por D. Benito Gonzalez, la encuentra comprobada con los documentos que la acompañan núm. 1 á 95, en la cantidad de 1,780 pesos 3½ reales, valor de 335 caballos comprados por órden superior en la Provincia de Mendoza para servicio del Estado, y con los números 1 á 6, en la de 232 pesos 5½ reales, por gastos originados en su cuidado y mantenimiento, por manera que una y otra partida, hacen el total de 2,013 pesos 1 real, metalicos, los que rebatidos de 3,000 pesos, tambien metálicos, cargo por lo librado á este objeto, quedan sobrantes 986 pesos 7 reales, y de esta suma deben rebajarse 4 reales, cargados de menos, segun el documento núm. 34, por lo que resulta solamente la existencia de 986 pesos 3 reales, de la que se le ha formado el cargo correspondiente para la siguiente cuenta; y por lo tanto V. E. si fuere servido, puede darle á esta su aprobacion. Junio 15 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA

Contra los autores y cómplices de los asesinatos perpetrados en Barranca-Yaco, territorio de Córdoba, el dia 16 de Febrero del año de 1835, en las personas del Exmo. Sr. Brigadier General **D. Juan Facundo Quiroga,** *Comisionado del Exmo. Gobierno de Buenos Ayres, su Secretario Coronel Mayor* D. Jose Santos Ortiz *y demas individuos de su comitiva, con las defensas de los reos, acusacion del Fiscal del Estado, dictámenes del Juez Comisionado, y del Asesor General; y las últimas actuaciones hasta la sentencia definitiva, y su ejecucion.*

(Continuacion.)

¡VIVA LA FEDERACION!

El Asesor General.——

Buenos Aires, Octubre 16 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Evacuando el dictámen que se le pide, á consecuencia de las diligencias últimamente obradas en el proceso criminal, contra los cuatro hermanos Reinafé y cómplices, y en cumplimiento de órden superior que se le comunicó, eleva tambien el extracto de lo actuado despues de la sentencia.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Tengo el honor de devolver á V.S., con el correspondiente dictámen, el proceso seguido contra los cuatro hermanos Reinafé y complices, y el extracto de las diligencias actuadas despues de la última sentencia, segun así se le comunicó por órden superior.

Dios guarde á V. S. muchos años.

EDUARDO LAHITTE.

Pronunciada la antecedente sentencia, se pasaron los diversos cuerpos de autos, que forman el proceso, al Sr. Camarista Juez Comisionado, quien en 12 de Octubre expidió el auto que sigue:—"Por recibidos; y "para el debido cumplimiento de lo que se dispone por la última difi"tiva sentencia, con respecto á los reos que deben ser sorteados, avi"sese al Sr. Camarista que hace de Fiscal, y cítese á los Defensores de "los designados para el sorteo, que se realizará el dia de mañana, Vier"nes 13 del presente Octubre, á las diez, en la Sala del acuerdo del "Tribunal á efecto de que concurran, y con su asistancia se verifique "lo expuesto.—Maza." Este auto fué notificado al Sr. Camarista que desempeña el ministerio Fiscal, y á los Defensores de los reos que debian ser sorteados. En consecuencia, el dia 13 de Octubre se verificó el sorteo, segun resulta de las dos actas siguentes que aparecen en los autos.

¡VIVA LA FEDERACION!

En Buenos Aires, á trece de Octubre de mil ochocientos treinta y siete año veintiocho de la Libertad, aveintidos de la Independencia, y octavo de la Confederacion Argentina: Constituidos en la sala de acuerdo del superior Tribunal de Justicia, á la hora de la citacion, las diez de la mañana, el Camarista Juez Comisionado, Dr. D. Manuel Vicente de Maza, el de igual clase que interinamente funciona el ministerio Fiscal, Dr. D. Pedro Medrano; y los Defensores Dr. D. Matias de Oliden y D. Miguel Marin, el primero de Marcelo Marquez, y el segundo de Basilio Marquez, Fermin Flores, José María Juares, Marcelo Figueroa, Francisco Peralta, y Juan Pedro García; y siéndoles hecho entender por el Sr. Camarista Juez

Comisionado ser el objeto de su citacion y concurrencia el de dar el cumplimiento debido á lo dispuesto por el Exmo. Gobierno, en su última sentencia definitiva, pronunciada el 9 del corriente Octubre, acerca del sorteo y de las formalidades con que este debia ejecutarse, con respecto á los ocho reos expresados, segun el tenor de la misma sentencia, de la que fueron instruidos en esta parte, se procedió á cortarse ocho tiras de papel de igual extension por todos lados, del propio modo que de igual grosor; y habiéndose escrito en cinco de ellas la siguiente inscripcion—*Salvó la vida por la clemencia discreta de la Confederacion*, y en las otras tres restantes, la de—*Sufrirá la pena de muerte que le impone la ley*—fueron manifestadas por mí el Escribano, de que doy fé, al Sr. Camarista que funciona el Ministerio de Fiscal público, y á los expresados Defensores de los referidos ocho reos; y en seguida, dobladas uniformemente. Cuya diligencia, concluida de comun conformidad, mandó el Sr. Juez extender esta acta, que firmaron conmigo el Escribano, de que doy fé.—*Manuel Vicente de Maza.—Pedro Medrano.—Matías de Oliden.—Miguel Marin.—Fernando Baez Escobar.*

[*Continuará.*]

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y Comisario.

Ranchos, Noviembre 30 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independen. y 8 de la Confederacion Argentina.—

Eleva á V. E. la nomina de los vecinos de este partido con lo que han donado voluntariamente, con el objeto de coadyuvar á los muchos gastos que V. E. tiene en la guerra que tiene declarada tan justamente á nombre de la Confederacion al déspota tirano unitario Santa-Cruz.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Señor:—

El Juez de Paz que firma tiene el honor de elevar á V. E. una relacion de la donacion voluntaria que ha hecho el vecindario de este partido, de caballos, yeguas, plata y demas especies, lo que se conserva intacto hasta que V. E. ordene lo conveniente; con el objeto de ayudar á los gastos exorbitantes que tiene V. E. en la guerra que tan justamente ha declarado á nombre de la Confederacion al déspota tirano unitario Santa-Cruz.

Se dignará V. E. admitir esta pequeña pero sincera demostracion que el vecindario de dicho partido pone á disposicion de V. E. manifestándole de este modo su adhesion á nuestra santa causa nacional de la federacion y de la persona de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor:—

José Vicente Merlo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los individuos del partido de Ranchos que voluntariamente han donado las cantidades que á continuacion se expresan, para auxiliar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, en la guerra que tan justamente ha declarado á nombre de la Confederacion al déspota tirano unitario Santa-Cruz.

Nombres.	*Ps.*	
D. Josè V. Merlo		8 yeguas
Mariano de la Torre		1 idem y 1 potro
Ignacio Arista	100	
Da. Antonia Monroy		1 novillo
Isidora Alegre		2 vacas
D. Benito Merlo		1 yegua y 1 potro
Antonio Sotuyo		1 idem
Enrique Arredondo		1 caballo
José O. Gordillo		1 redomon
Tomas de Basaldua	5	
Da. Josefa Génova		1 caballo 2 yeg.
D. Ignacio Pereira		1 redomon
Antonio Coronel		1 caballo
Manuel Antonio Anasagasti	10	
Da. Escolástica Fretes		2 yeguas y 2 pot.
D. Isidoro Mohtes		1 caballo
Da. Teresa Montes		1 idem
D. Robustiano Isarrualde		1 redomon
Miguel Peña	5	
José Olguin	2	
Francisco Villanueva	20	
Martin Faramiñan		2 yeguas
Cayetano Peña	20	
Francisco Génova		1 yegua y 1 red.
Juan Casal	15	
Pascual Millan	2	
Fernando Fillon		2 idem
Da. Cándida Lopez		2 potros
Francisca Duarte		2 idem
D. Juan Ludlam		6 yeguas
Juan Rivero		2 idem
Francisco A. Génova		1 idem y 1 potro
Manuel Romano		2 idem
Isaac Giles		1 caballo
Leandro Nuñez		1 idem
Da. Clemencia Duré		1 yegua
Plácida Nieto		1 idem
D. Fortunato Sidaños		2 idem
Vicente Cabral		1 idem
Manuel Segueira		1 caballo
Pedro Islas		2 yeguas
Bartolo Lara		1 idem
José Barral	5	
Juan Génova		1 caballo
Juan Gènova (hijo)		1 idem
Juan V. Cabrera	10	
Francisco Cabrera		1 yegua
Da. Juana Aguiar	3	
D. Francisco Duarte		1 idem
Domingo Garcia	10	
Francisco Garcia		1 idem
Santiago Gongora	3	
Domingo Caro	1	
Justo Velazquez		1 yegua.
Laureano Fernandez		1 id.
Manuel Godoy		2 id.
Fernando Garcia	20	
Joaquin Garcia	4	
Benjamin Garcia	5	
Dionisio Silva		1 yegua.
Luciano Balseda	3	
Juan Gambarte	3	
Pedro Garay	4	
Antonio Fernandez		1 potro.
Antonio Basualdo		1 yegua.
Francisco Planes	10	1 caballo.
Andres Lopez		1 yegua.
Da. Pilar Acosta	10	
D. Mateo Palemeque		1 potro.

Nombres.	*Ps.*	
Juan Córdoba		1 caballo.
Lorenzo Lara		2 yeguas.
Cipriano Herrera	2	
Francisco Ramos	10	
Pastor Morales		1 yegua.
Silvestre Fernandez		1 id.
Bernabé Garcia		1 potranca.
Estevan Villanueva		1 caballo.
Manuel Ocampos		1 yegua.
Laureano Barrera	5	
Matias Cabrera		1 potranca.
Gregorio Gonzalez		1 yegua.
Juan Pedernera		4 id.
Juan Figueroa		2 yeguas.
Leon Prado		1 id.
Mariano Aguiar		2 id.
Manuel Pozos	10	1 id.
Pascual Abrego		2 id.
Da. Juana Negrete		1 id.
D. Francisco Fernandez		1 id.
Guillermo Lopez		4 id.
Mariano Dominguez		3 id.
Cerónimo Geraldo		1 id.
Pascual Pavon		2 id.
Crisóstomo Pavon		1 id.
Isidro Agustin Estrada		1 id.
Santiago Unil		2 id.
Santiago Ramirez		1 id.
Antonio Pavon		1 id.
Juan Córdoba		1 id.
Roque Ortega	4	
Da. Dominga Geraldo	10	
D. Juan del Arca	10	
Pedro Sierra	2	
Da. Josefa Perez	1	
Hilaria Basconselo	1	
D. Luis Miñigoro	4	
Ramon Taus	2	
Pedro Sanmartin	2	
Pedro Bustos	5	
Isidoro Paez	5	
Faustino Rivarola		1 yegua.
Andres Giles		12 id.
Da. Rosario Islas		4 yeguas.
D. Mariano Alegro		6 id
Da. Josefa Barragan		2 id.
D. Eusebio Pereira		2 id.
Toribio Pereira		1 id.
Eusebio Lara		1 id.
Da. Pascuala Barrionuevo		1 id.
Paula Layno		1 id.
D. Jacinto Estrada		1 id.
Pedro Pablo Ludueña		1 id.
Pedro Islas		1 id.
Feliciano Acosta		4 id.
Da. Josefa Alvarez		1 id.
D. Julian Cabrera		1 id.
Antonio Garcia		1 id.
Da. Fortunata Acosta		1 id.
María Astillo		1 id.
Manuel Seballos		1 id.
Pedro Pavon		1 id.
Santos Bustos		1 id.
Julian Martinez		2 id.
Da. Agustina Barrionuevo		1 novillo.
D. Juan J. Lomes		2 caballos.
José Gutierrez		1 id.
Da. Manuela Ludueña		1 id.
D. José Ogeda	40	
Bernardo Thorp	20	
Eustaquio Molina	10	
Gil Cabrera	10	
Da. Juana Lopez	5	
D. José Landi	5	
Leon Alvarado	5	

La total suma asciende á cuatrocientos treinta y ocho pesos, diez y siete caballos, ciento treinta y cuatro yeguas, once potros, dos potrancas, cuatro redomones, dos vacas, y dos novillos.

Ranchos, Noviembre 30 de 1837.

José Vicente Merlo.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.—

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de Ranchos.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provicia, nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar a V. el recibo de su nota fecha 30 de Noviembre último, con que eleva una relacion de la donacion voluntaria que ha hecho el vecindario de ese partido, con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz; y decirle, que esta tan patriótica, como generosa federal demostracion, es muy recomendable á la consideracion de S. E.: en cuya virtud, por el órgano de V., les dirije las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, con la expresion de su particular gratitud.

Respecto de los cuatrocientos treinta y ocho pesos ha dispuesto S. E. que los remita V. en primera oportunidad al Tesorero general D. Felipe Ezcurra, á quien se le ha ordenado los reciba y tenga con separacion, para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

En cuanto á los dos novillos y dos vacas, previene á Vd. S. E., que los venda, y que su importe unido á la suma de la donacion, lo remita igualmente al Tesorero General.

Y en órden á los diez y siete caballos, once potros, cuatro redomones, ciento treinta y cuatro yeguas y dos potrancas, en nota por separado ordena á V. el Exmo. Sr. Gobernador lo que corresponde.

Dios guarde á V. muchos años.

MANUEL CORBALAN.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta del resultado de la visita de patentes en el dia de la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Provincia, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El infraescrito tiene el honor de elevar á manos de V. E. la planilla que demuestra el resultado de la visita de Patentes practicada el dia de la fecha.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.—

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

Resultado de la visita de patentes practicada en el dia de la fecha en los arrabales del Norte.

Pulperias	19	107 patentes revisadas.
Puestos	4	
Atahonas	38	
Velerias	2	
Jabonerias	1	
Botellerias	1	
Barracas	2	
Carros	33	
Ornos de ladrillo	8	

Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1837.—
Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de vigilantes de acaballo.—

Buenos Ayres, Diciembre 2 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Gefe de Policía, D. Bernardo Victorica.

El Comandante de vijilantes á caballo infraescrito, dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto 44 perros en el partido de Sud.

Dios guarde á V. S. muchos años.

(Por enfermedad de D. Ciriaco Cuitiño.)
Andres Parra.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 5 1837

¡VIVA LA FEDERACION!

r o d i r a t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a r i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

Variedades.

VIAGES.

En el periódico *La Religion* se lee lo siguiente:—

Tenemos una satisfaccion en anunciar que nuestro compañero y patricio el jóven D. Siniebaldo Mas, el cual en el dia se halla viajando por el Oriente á costa del gobierno español, ha escrito poco hace á su digno protector el Ilustrísimo señor Obispo de Astorga, desde el gran Cairo con fecha de 14 de Diciembre ultimo, en cuya carta le dice entre otras cosas lo que sigue. "Pasé desde Beilut á Lataquis, Alepo, Hama, Hom, Palmyra, Tribus de los árabes independientes del desiertó de Bagdad, Damasco, Benalbek, Beylat, Tiro, Sidon, Acre, Nazarreth, Naplus, Litam, Jerusalem, Bethlehem, San Juan Rama, Giafa, Gaza, Laarish y Cairo: he pasado muhas incomodidades, de las cuales la menor ha sido el de dormir infinitas noches al campo raso bajo mi pequeña tienda. Sin embargo no me arrepiento, porque el viage de Siria y Palestina es sumamente interesante, y pocos hay que le hayan hecho an entero como yo.

En Palmira escribí en el muro de una soberbia ruina estos versos:

Pocas ruinas que la vista admira
Asilo de infelices mahometanos
Hallé y no mas, al visitar Palmira.
¿Quién ¡oh fortuna! en pos de tí suspira?
¡Oh tiempo! ¿quien se libra de tus manos?
Aquel que con su libro
A este claro lugar dió mas renombre
La triste deuda ya pagó del hombre. (1)
Aquel virtuoso sabio
Que el título llevó de estos despojos
Tambien cerró los ojos. (2)
Aun vive por mi suerte
El que heredó la miel de su almo labio.
¡Oh cielos! que no vea yo su muerte.

Esperamos con fundamento que este laborioso y apreciable jóven, conocido ventajosamente por algunas producciones literarias, entre otras por la publicacion de su *sistema musical* de la lengua castellana, y que reune conocimientos de varias ciencias y bellas artes, dé á su tiempo al público el fruto de sus viages artísticos y científicos, y deje enriquecida con sus conocimientos y noticias esta parte interesante y no muy cultivada de nuestaa literatura. Como los viajes de este jóven instruido y de génio indagador habrán sido en gran parte por los paises que fueron el teatro de los hechos del héroe barcelonés Badia, bajo el supuesto nombre de Alí-Bey, es de esperar que recojerá todos los datos necesarios para ilustrar los escritos así publicados ya como inéditos, y la vida llena de lances maravillosos de aquel hombre extraordinario de que puede gloriarse nuestra patria y toda la nacion española, y que merece ocupar un lugar eminente entre los hombres grandes del siglo en que ha vivido.

[*El Guardia Nacional de Barcelona.*]

(1) Volney, autor del impio libro titulado: las ruinas de Palmira.

(2) El Ilmo. D. Felix Amat Arzobispo que fué de Palmira.

SINGULARIDADES DE LOS HOMBRES CELEBRES.

Hay una estraordinaria fatalidad anexa á los poetas maestros, ó que han formado época.

Homero era ciego; Milton tambien; Mackpherson dice lo mismo de Osian; Camoens fué tuerto, y Cervantes manco.

Virjilio era cenceño y un poco contrahecho; Pope, inspirado por el númen de aquel en sus bellos idilios, fué corcobado y parecido á un signo de interrogacion; Scarron que parodió á Virjilio fué tullido, y como el polichinela de la epopeya.

Delille que ha hecho hablar á Virjilio y á Milton en frances, y aun demasiadamente en frances, estaba *privado*, como el segundo, *de la luz del Cielo*, quiere decir que era *ciego*; pero no era Delille capaz de decir *ciego* á secas.

Los modernos, que han dado un impulso desconocido á la imajinacion de los hombres, han sido tambien desgraciados. Byron, el Tirteo de Italia y de la nueva Grecia, era cojo como el Tirteo de la antigua Lacedemonia. Walter Secott tuvo la misma deformidad. Millevoye, que tal vez hubiera vuelto á empezar su carrera por diferente rumbo, á no haber tenido tan *buenos estudios*, murió cojo y clásico.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 30.

De Cañuelas ha conducido D. Baltazar Laidlaw 101 cabezas, compradas por el introductor;—23 á D. Daniel Maxwell, 7 á D. Estévan Merull, 3 á Da. Ana Birno, 68 á D. Miguel Hanley. Para saladero.

De la Matanza ha conducido D. Juan Rosas 275 cabezas, compradas por D. Alejandro Mackinlay—á D. Santiago Villamayor. Para saladero.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Isidoro Montes 500 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—á D. Manuel Alcorta. Para saladero.

De Moron ha conducido D. Hilario Flores 6 cabezas, compradas por el introductor—á D. Francisco Flores. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Tiburcio Fernandez 40 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean—á D. Francisco Maciel. Para abasto.

Dia 1.°

De la Matanza ha conducido D. Pablo Aranda 117 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe;—95 á Da. Maria Pabon, una á D. Santiago Villamayor, 21 á D. Juan Hilario Gaete. Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Cano 33 cabezas, compradas por el introductor;—7 á D. Celestino Rodriguez, 12 á Da. Francisca Rodriguez, 6 á D. Francisco Cano, 8 del introductor. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Eulogio Fresco 17 cabezas, compradas por el introductor—á D. Casimiro Villegas. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Marcos Burgos 40 cabezas, compradas por D. José María Montenegro—á D. Ramon Castos. Para abasto.

No. 538.] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 5 de Diciembre de 1837.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fond. Púb. del Gob. en el Cré.Púb.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion
ENTRADA.								
Existencia de ayer 4	8,166 4¼	107 ¼	18,351 6	112,683 1½	273,822 7	8,000,000	1,359,300	5,048,100
Líquido de letras descontadas al 1 por ciento	2,108 2	" " "	" " "					
Trasladados de Receptoria	6,300							
Pico del producto de venta de tierras	9 4							
	16,584 2¼	107 ¼	18,354 6	112,683 1½	273,822 7	8,000,000	1,359,300	5,048,100
SALIDA.								
Billetes amortizados con el producto de venta de tierras	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	8,900
Dichos renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	91,600	
Premio	4,598 2							
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	2,108 2					
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	86 3					
A D. José Calzada por impresiones	168							
A D. Luis Correa Morales para el destino que el Gobierno le ha ordenado	" " "	50						
Al Apoderado de D. Ambrocio Lezica en cuenta de Crédito contra el Estado	1,000							
Pension alimenticia á la Compañía de Jesus por Noviembre	800							
Existencia que queda hoy	10,018 ¼	57 ¼	16,160 1	112,683 1½	273,822 7	8,000,000	1,267,700	5,039,200
	16,584 2¼	107 ¼	18,354 6	112,683 1½	273,822 7	8,000,000	1,359,300	5,048,100

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 539.] *Cuenta de la Receptoría General del Martes 5 de Diciembre de 1837.*

DEBE.		moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existc. de ayer.	de com. y multas	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
	del Estado	241 3¼	16 2	" " " "	14 7	2,987 5
Entrada		141 3	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Salida		5,250 3	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto		869 2	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion		" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
		9,950 ¼	16 2	" " " "	14 7	2,987 5

HABER.		moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada
A la Tes. General		6,300	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.ª	de comis. y mult. de la	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
	del Estado.	202 3¼	16 2	" " " "	14 7	2,987 5
		9,950 ¼	16 2	" " " "	14 7	2,987 5

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.—BERNAL. Intervine---Por indisposicion del Sr. Contador----BOZO.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 5.

D. Juan Yaurreche, á Mercedes.
Lorenzo Broca, á id.
Guillermo Brown, á Rio Janeiro.
Ramona Rodriguez, 1 hijo, á Montev.
Francisco Barú, 1 criado, al Arroyo de la China.
Ignacio Mirailes, al Paraná.
Luis Olivare, á Entre-Rios.
Pedro José Echagüe, al Paraná.
Ricardo Duffy, á Entre-Rios.
Matías Gallastegui, á San Juan.
Manuel Matos, con arria, á id.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 5.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
30 barricas atum, 87 balas papel blanco, 1 pipa vino tinto, 16 cajones vino.

á Zumaran y Treserra, Reconquista 24.
3 pipas vino dulce, 7 cuarterolas id. 23 pipas vino tinto, 18 balas papel de estrazo, 3 cajones tafetanes de 3 y 4 cuartas.

á D. Miguel Plaza Montero.
6 pipas caña, 600 astillas de leña.

á Ambrosoly y Bonardy, Cangallo 136.
1 cajon anteojos de largo vista, 1 id, con cuchillos de marinero. 2 cajones marroquines, 3 id. armonicas. 3 id, amarillo fino,

á Samuel Hess.
4 fardos chaquetones de bayeton, 1 id, pantalones de mahon, 1 caja flores artificiales, 1 cajon espejos, 1 id, canastos de madera y juguetes de id., 3 id. flores y juguetes de vidrio.

á D. Jacinto Caprile.
7 medias pipas aceite, 34 balas papel, 4 bocois pejepalo, 9 tinajas salchichones. 7 id. hongos, 4 morteros de marmol, 16 cajones sombreros de paja, 2 fardos paños de manos, 1 cajon con guarniciones, encajes de hilo y pañuelos de manos.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
50 espeques, 5 barricas brea, 9 sacos tierra, 50 tablas caoba, 330 tirantes, 165 tirantillos.

á Nicholson, Green y Ca., Universidad 70.
9 fardos lienzos.

á Lafone, Burker y Ca., Perú 12.
4 fardos bramantes.

á R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
1 fardo lienzos, 1 id. lanillas anchas, 1 id. género para pantalon.

á D. Juan B. Soriano, Reconquista 130.
163 tercios yerba, 15 medios id. id.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
71 tercios yerba, 184 medios id. id.

á D. Casimiro Cochard, Perú 47.
1 cajon rapé frances.

á D. Pastor Frias.
151 cajones azufro, 66 bolsas arroz.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.---Bergantin ingles *Paragon*, hoy 6 á las 10.

PARA RIO JANEIRO.---Bergantin nacional *Independiente*, el 7 á las 4

PARA RIO JANEIRO.---Bergantin nacional *Indio*, hoy 6 á las 11.

PARA ROTERDAM.---Fragata francesa *Achille*, el 7 á las 5.

PARA NUEVA YORK.---Bergantin americano *Pioneer*, el 10 á las 10.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin americano *Autumn*, con destino á la Habana.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Cárlos Galeano;---con bolsas trigo, galleta, harina, recados, carne seca, cuero, tirantillos, canastos agua mineral, cajones orejones, sacos agí, tercios yerba, &c.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, con destino á Montevideo, en lastre, con correspondencia y pasageros.

Bergantin goleta nacional *Providencia*, para el Janeiro.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Paragon*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Parlane, Macalister y Ca.:---cargadores;---Juan Best y hermanos, 20 pipas, 7 cuarterolas y 1 barril con 905 arrobas grasa de potro;---D. Juan Appleyard, 25 fardos con 625 docenas cueros de carnero, 1,466 cueros salados, 40 pipas con 1,520 arrobas sebo derretido;—Villate, Wilson y Ca., 595 cueros de caballo salados, 748 dichos vacunos id., 1 fardo con 33 arrobas crin, 12 fardos con 175 docenas cueros de carnero;---J. G. Smith, 7 fardos con 1,028 docenas pieles de nutrias, 5 dichos con 190 docenas cueros de venado, 1 id. con 30 docenas cueros de nonato, 2 dichos con 100 docenas cueros de cabra, 2 dichos con 44 docenas cueros de carnero;---Rennie, Macfarlane y Ca., 12 fardos con 1,200 cueros de bagual, 2 dichos con 80 arrobas cerda larga, 36 dichos con 900 docenas cueros de carnero, 32 fardos con 1,088 arrobas cerda mezclada, 1,997 cueros vacunos salados;-- Dickson y Ca, 8 fardos con 3 8 docenas cueros de venado;---Plowes, Atkinson y Ca., 26 fardos con 783 arrobas cerda mezclada, 4 dichos con 106 arrobas cerda de vaca;-- R. y J. Carlisle 13,000 astas mezcladas;---- Briscoe, Twyford y Ca., 14 fardos con 522 arrobas cerda mezclada;---Juan Harratt é hijos, 20 fardos con 2 018 cueros de caballo, 5 dichos con 360 docenas cueros de carnero;---Tomas García Zúñiga y Ca., 2 fardos con 36 arrobas lana de carnero.

Bergantin nacional *Indio*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Felipe Llavallol;---1 tercio semilla de alfalfa, 20 cueros vacunos, 2,237 quintales carne salada, 30 barriles y 4 medias pipas carne de cerdo, 13 pipas y 14 medias grasa de vaca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Monte Alegre*, patron Cayetano Guarelo, de San Salvador el 1. ° del corriente.

Garandumba *Diana*, patron Andros Damico, de San Salvador el 1. ° del corriente.

Balandra *Amor Constante*, patron Pablo Quiquisola, de San Nicolas el 25 del próximo pasado.

AVISOS NUEVOS.

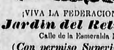

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro.

Calle de la Esmeralda No. 300.

(*Con permiso Superior.*)

El Viernes 8 de Diciembre, la compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin, la que se compondrá de escojidas pruebas distribuidas en el modo siguiente:

1. ª La niña Guillerma por segunda vez bailará en la cuerda tirante y saltará cintas para adelante y atras, y hará muy dificiles equilibrios con una silla.
2. ª La niña Manuela despues de bailar en la cuerda, finalizará marchando con 4 vasos de agua boca abajo, 2 en la boca y uno en cada punta de la balanza.
3. ª El jóven Segundo marchará en la maroma con 4 vasos de agua en la boca y 2 en los pies.
4. ª El Sr. Castañera despues de bailar en la cuerda, concluirá llevando dos niñas, una en los hombros y otra en los pies.
5. ª El payaso divertirá al publico.

Intermedio de 10 minutos.

6. ª La niña Guillerma bailará el minuet federal en la maroma.
7. ª La niña Manuela despues de bailar en la cuerda, finalizará parándose de cabeza entre una corona de puñales que para el efecto se colocará en la maroma.
8. ª El Sr. Castañera bailará en la cuerda elástica y concluirá acompañado del payaso haciendo la graciosa escena del *viejo burlado.*
9. ª El payaso bailará el mambrú en la cuerda tirante.
10. ª Columpio por el Sr. Castañera y por el jóven aficionado Marcos Gaitan, el que hara diferentes actitudes por segunda vez.

Entrada la de costumbre, á las 5 de la tarde.

OTRO.

El Domingo 10 de Diciembre, la compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin; á beneficio de la jóven Guillerma Fernandez, la que se compondrá de escojidas pruebas distribuidas en el modo que siguie:

1. ª La niña Guillerma despues de bailar en la cuerda, finalizará colocando una mesa y una silla en la maroma, en donde se sentará y comerá.
2. ª La niña Manuela bailará en la maroma y concluirá parándose de cabeza en los barrotes de una silla que se pondrá en la maroma.
3. ª La niña Catalina marchará en la cuerda elástica llevando 5 vasos de agua distribuidos, dos en la boca, yendo estos boca abajo, dos en los brazos del mismo modo, y uno en la cabeza.
4. ª El Sr. Castañera bailará el solo ingles en la maroma.
5. ª El payaso bailará el fandanguillo en la cuerda tirante.
6. ª El niño Segundo marchará en la cuerda tirante con un pabellon de sables en la cabeza.
7. ª La niña Guillerma marchará en la cuerda elástica sin balanza, llevando un arco en la mano con el que hara dificiles actitudes.
8. ª El Sr. Castañera subirá á la cuerda tirante y bailará el ondú sin balanza.
9. ª El payaso bailará el gato mismis en la maroma.
10. ª La niña Manuela hará la admirable prueba del espejo sobre una mesa
11. ª El Sr. Castañera acompañado del payaso hará la famosa escena del dontista.

Finalizará el todo de la funcion con la introduccion del potizo Caiman.

Entrada la de costumbre, á las 5 de la tarde.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas.

EN la calle de Cangallo No. 86 casa del profesor que firma, se aplican sanguijuelas grandes que pueden extraer media onza de virus cada una y hacer el derramo conveniente, á 4 pesos una, y las chicas se dan á quien las quiera á 2 reales.
d6 3p MOURA.

Baldosas francesas del Havre de Gracia.

SE están descargando y se pueden enviar á casa de los compradores sin gasto alguno y á precios mui moderados, ocurriendo inmediatamente á sus dueños Juan y José de Garay, calle de la Reconquista núm. 3. d6 1p.

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Republicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimientos de los ejércitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

Aviso.

EN la calle de las Artes frente á la Iglesia de San Nicolas, se alquila una casa decente y de bastante comodidad: al lado en el núm. 159 darán razon.---En la misma casa darán razon de unas puertas de buen uso que se hallan de venta.
d6 3p.

Al que quiera ocuparse.

SE necesitan tres ó cuatro hombres, ó jóvenes, advirtiendo que han de ser de trabajo y buena conducta; ocurriendo calle de las Artes frente el núm. 193, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro poco mas. d6 3c.

Trompos de Box

Catalanes y Parisienses.

POR docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. cerca del Correo viejo.

Tinteros,

SUMAMENTE cómodos de bronce y platina.
Tinteros de asta de formas variadas
Id. de peltre de diferentes tamaños
Id. de corcho mui baratos
Id. de caja de caoba con guarnicion de bronce.

Rapé Princesa superior,

Polvillo Sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de Macuba

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

Agricultura, pastoreo, mercancía, y acopio de granos.

UN establecimento con principios ó pequeños capitales, invertidos en aquellos principales ramos de industria, en que sin perjuicio de bastante comodidad para habitar una crecida familia de regular decencia, casa de negocio mercantil, en que hay pulpería y tienda, y la que ocupa una atahona en jiro, se pueden depositar mas de mil fanegas de trigo; con campos propios, en la extension de cerca de dos leguas cuadradas, mas tres cuartos de legua en efiteusis de excelentes pastos y aguadas, y los mejores que se conocen para sementeras, situado en la costa del sud del Salado, partido de Navarro, se vende: quien se interese por él ocurra al Sr. D. Tomas Rebollo, calle de la Federacion, en las esquinas de Miserere, y será instruido de cuanto le sea necesario para tratar.
2 8pn

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

A los habitantes de la Capital y Provincia de Buenos Aires.

LOS vecinos de San Antonio de Areco, representados por nosotros, el Cura Vicario, Juez de Paz, y demas que subscribimos han obtenido licencia del Supremo Gobierno, para colectar limosna en todo el territorio de la Provincia, con el recomendable objeto de reparar su Templo uno de los principales de la Campaña, y ocurrir al inminente riesgo de derrumbe de todo su techo de argamasa, derruido y grietado por los años é intemperie, segun el reconocimiento y parecer facultativo del Maestro mayor de Alarifes D. Pedro Larrosa.

Todo este vecindario se ha propuesto no reusar sacrificio, ni perdonar fatiga, hasta ver restablecida y preservada de ruina la fábrica de su hermoso Templo objeto de sus primeros votos y asunto de su mas sagrado compromiso. Pero todos sus esfuerzos por grandes que sean, no pueden ser coronados, sin la cooperacion de las almas piadosas, que inflamadas de un celo santo por la gloria de Dios, y esplendor de su culto, presten un eficaz auxilio para conducir á su término una empresa muy superior á todos los recursos de aquel vecindario, que aun en mejores tiempos, quedarian muy abajo del monto del presupuesto levantado por el mencionado facultativo encargado de la direccion de la obra.

Con tales miras asistiéndonos la mas plena confianza en la religiosidad, celo, conocimientos, y actividad que distinguen al Sr. Teniente-coronel D. Martin Hidalgo, vecino de la capital de Buenos Aires, y actualmente Juez de Paz de la nueva Parroquia de Nuestra Señora del Pilar, á nombre de este vecindario nuestro comitente, le encargamos y autorizamos cumplidamente para que tanto en la capital y sus inmediaciones, como en cualquier punto de la campaña, pueda en egercicio del Supremo permiso que vá espresado, cuestar y percibir por sí mismo, ó por personas de su confianza que se asocie ó depute, las erogaciones, y limosnas que la piedad y devocion de las almas benéficas, quisiere oblar voluntariamente, á beneficio de tan urgente y atendible objeto.—San Antonio de Areco, Diciembre 1 de 1837.

Manuel A. Vicenter,
Juez de Paz.
Dr. Feliciano A. Martinez.
José Vicente Martinez.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

DON Marcelino Diaz en su exámen de Medicina y Cirujía ha merecido la aprobacion de este Tribunal: queda consiguientemente recibido profesor en ambas facultades.

D. Amadeo Coulin ha sido igualmente recibido profesor en Farmacia, pues ha merecido la aprobacion de los señores del Tribunal en sus dos exámenes teórico y práctico.

Juan José Fontana,
Secretario.
d6 3*

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de Cangallo No. 33. d6 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Edicto del Consulado.

Por disposicion de los señores Prior y Cónsules del Tribunal de Comercio se convoca á todos los que se consideren acreedores de la casa nombrada de *Guillermo y Juan Black* para que concurran á la Junta general que ha de celebrarse en la Sala de Despacho el Miércoles 6 del entrante Diciembre á las 11 de la mañana bajo la presidencia del Sr. teniente Prior D. Juan Bautista Peña. A cuyo acto traerán los concurrentes los documentos justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires Noviembre 30 de 1837.

FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
Escribano del Consulado.
5 p.

Se Alquila

La casita calle del Buen Orden No 71; para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 96. d4 6cn

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Miercoles 6 á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes artículos---

Mecheros de 3, 4 y 6 luces de mucho gusto.
Como 50 pares de 1 luz id.
Mecheros para poner en la pared de 2, 3 y 4 luces.
Despaviladeras y platillos que hacen juego.
Tinteros de la misma clase.
Y otros varios artículos que se manifestarán á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles.

1 armario frances de nogal
1 y media docena sillas de esterilla
1 mesa de caoba para comedor
1 id. id. chica
2 id. de arrimo
1 escritorio de caoba fino
1 estera, 2 alfombras
2 lavatorios
1 tina de baño de lata
1 cuja con colchones

Igualmente

Se rematarán los siguientes artículos salvados de la Zumaca *Luisa.*

2 cómodas.
2 colchones de paja
2 y media piezas lona de Rusia
1 mesa grande
2 id en mal estado
8 sillas
2 bandejas
8 cueros tafiletes y becerros
1 tacho con tapa
1 cuja y una cuna &c. &c.

POR EL MISMO.

Muy interesante de una hermoosa Barraca
Calle de la Reconquista No 107.

—El Viernes 15 de Diciembre á las 11 se ha de rematar la muy hermosa barraca denominada de Fragueiro, sita con frente al Rio cerca del Retiro. El mérito de este establecimiento espacioso y de sus grandes almacenes de deposito es tan bien conocido de todos, que seria ocioso entrar en sus pormenores.

Se admiten propuestas particulares con anticipacion al dia del remate, pudiendo el que quiera tratar ó saber mas pormenores ocurrir al rematador.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista No 14.

Hoy Miercoles 6 del corriente á las once y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura 2 fardos de lonas No. 3 y 4, lienzos de algodon, platillas, coletas aplomadas, id de hilo obscuros, flecos blancos para colgaduras, velos de punto de seda blancos y negros, pañuelos de varias clases, coleretas bordadas, paños, listados, géneros para chalecos, arpilleras, muselinas pintadas, brines de hilo fino para pantalones, irlandas, mandiles franceses bordados á fuego para caballos, aceites para el pelo en cajitas, cuchillas de punta de 7 á 12 pulgadas de buena calidad, medias de algodon y otros diferentes efectos.

1 cajon de merinos para mosquiteros.

POR EL MISMO.

De Muebles.

Calle de la Reconquista No. 104.

El Jueves 7 del corriente á las 11 de la mañana, y como perteneciente á persona que está de viage, se rematarán indispensablemente á la mejor postura---sofaes de caoba forrados de crin, cómodas nuevas y con algun uso, sillas, mesas de arrimo, roperos ó alacenas color caoba, escritorios, cujas, 1 cómoda fina de caoba nueva con tocador, mesas de varios tamaños, 2 cujas francesas de caoba de mediano valor, 1 hermoso piano ingles nuevo de patente con cuerdas id y de repuesto, espejos, 1 hermoso tocador de cuerpo entero sobre columnas de caoba, 2 violines en cajas, 1 máquina para amasar; otra id para trillar trigo, varios otros muebles; como 26 barrillitos de pintura en aceite de diferentes colores &c., un baul de ropa para uso como son: camisas de hilo; sábanas y pañuelos de id, colchas, pantalones y chalecos, alguna otra ropa para muger, bolsas de cuero con asientos de plata para dinero, tiradores para cómoda, reglas, peines, espuelas, botones de oro fino y alfileres de pecho para camisas, algunos vasos con forro de cuero para campaña, manteles y diferentes útiles y ropa para uso &c.

Al mismo tiempo se rematarán quesos de Corrientes muy frescos, algun vino embotellado y como 40 damajuanas de vinagre de superior calidad.

Libros escogidos introducidos ú timamente.

NOVELAS ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2 t.; Instituciones Canónicas de Juan Devoti, 2 t; Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t; Curso de Geografía por Letrone, 1 t; Gramática francesa de Chantereau, 1t; Libertad de los Mares ó el Gobierno ingles á descubierto, 1 t; Diez años de la vida de una muger, 1 t; La vida de Santa Genoveva, 1 t; Atala, 1 t; Alberto ó el Desierto, 4 t; Castillo de Kenilworth, 4 t; Clara de Alba, 1 t; Carlos y Maria. 1 t; D. Quijote, 6 t; El Talisman, 3 t; El Solitario, 2 t; El Flibustero, y t; El Ermitañejo ó la Isla Desierta, 1 t; Guillermo Tell, 1 t; Ilustres Americanas, 1 t; Isabel ó los Desterrados de Siberia, 1 t; Las Tardes de la Granja, 6 t; La Juventud Ilustrada, 1 t; El Asesino, 3 t; Los Recreos de Eugenia 1 t: La muger de dos maridos 1 t; Manual de delitos y penas, 1 t; La Cruz de Madera ó el tesoro escondido 1 t; La Guirnalda de Flores, 1 t: La Paloma ó el crímen castigado, 1 t; La víspera de Navidad 1 t; El Canario ó el auxilio de la Providencia 1 t; Preceptos de Retorica para el uso de los jóvenes, 1 t; La Hada benéfica 1t; El corderillo ó la buena hija, 1 t; Lecciones de Fenelon con retrato 1 t; El hombre de tres caras ó el proscripto 1 t; La Luciérnaga y la Capilla de la Selva 1 t; Sanford y Merton 4 t; Alfonso ó el hijo natural por Mma. Genlis, 3 t; Aventuras de Robinson Gruzoë, 4 t; Carolina de Lictefield 4 t; Los Natches, 6 t: La Princesa de Amafil, 1 t; Las cuatro edades, 1 t; La caverna de Strozzi 1 t: Mis prisiones 3 t; Pablo y Virginia 1 t; Erúditos á la violeta 1 t; El pié de Frasquita 2 t; Seis meses en Londres, 1 t; Teresa 1 t; Tom Jones ó el Espósito por Fielding 8 t; Viages de Gulliver 4 t; Arte de bella produccion 2 t; Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t; Cartas Peruanas 1 t; Id. de Cabarrus un t; Id. de la Princesa Witina 2 t; Carlos y Fanny, 2 t; Clarisa Harlowe en frances 14 t; El último Mohicano 4 t; El Pintor de Sausburgo, 1 t; Dote de Paquita, 2 t; Juan Sbogar 2 t; Numa Pompilio 2 t; Delfina por Mad. de Stael, 6 t; P. Ovidiii tristium libri V argumentis, et notis hispanicis ilustrati, 1 t; Los dos Robinsones 2 t; Ciscar curso de estudios elementales de marina, comprende Aritmetica, Geometría, Cosmografía y Pilotage 1 t; Amor fastidia 1 t; Aventuras de D. Felix Salazar, 1 t; Administracion de Justicia 2t; Apología católica 2 t; Arítmetica para niños, 1 t; Accidentes de la niñez 1t; Burlamaqui, 1t; Buchan Medicina domestica, 1t; Bellezas de los estudios, 2t; Clínica medicina 2t; Coleccion de piezas en prosa y verso, 2t; Constitucion de España del año 12, 1t; Conquista de Méjico, 2t; Obras de Cabanis, 7t; Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego, 1t; Deberes del Hombre, 1t; Diccionario Judicial, 1t; Espectáculo de la Naturaleza, 19t; Garantias individuales, 2t; Historia galante del Jóven Siciliano, 4t; Imitacion de Cristo, 1t; La Araucana, 4t; La Huérfana Rusa, 1t: Grandeza de los Romanos, 1t: El Nuevo Gulliver, 1t: Compendio de la Geografia Universal, 1t, Historia de España 2t: Médica externa, 1t: Catecismo de Fleury, 1t: Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6t: Su Comentario, 2t; Historia del Jacobinismo, 4t; Espíritu de las Leyes y su comentario, 4t; Política Constitucional por B. Constant, 4t: Carlos Barimore, 1t; Guerras de España por Foy, 8 t.; Poesías selectas españolas, 4 t.; Almacen de Frutos Literarios, 2 t.; Lecciones de Geografia por Gautier, 2 t.; El Robinsoncito, 2 t.; El Pirata generoso, 1 t; Bepo, 1 t; Sitio de Corinto, 1 t; Ciceron de oficiis, 1 t; Historia de Ismail y Mariam, 1; Misale Romanum, 1; Breviarium, 5; Fábulas de Samaniego, 1 t; Semana Magna de Paris ó última revolucion de Francia, 1 t; Obras de Mr. Depradt, 41 t; Coleccion de discursos de Fox y Pitt á la Cámara inglesa, 12 t; Manuel du Teinturier, 1 t; id du Savonnier, 1 t; id du Relieur, 1 t; id du Chamoiseur, 1 t; Mémoire de Gramont, 2 t; Capman, filosofia de la elocuencia, 1 t; Fisiología de las pasiones, 2 t; Bachiller de Salamanca 2 t; Despertador Eucarístico, 1 t; Balbuena, diccionario latino, 1 t; El Corsario, por Byron, 1 t; el Sepulcro, 1 t; Emilio, 5 t; el Castillo Negro, 2 t; Estela, 1 t; Formulario por Magendie, 1 t; Galatea, 1 t. Subterráneos de Mazini, 4 t; Moral en accion 2 t; Observador nocturno, 2 t; Progresos del entendimiento, 1 t: Poesias escojidas de Iglesias, 2 t; id. de Quintana, 1 t; Barbarinski, 2 t; Viages de Antenor, 5 t; Oficio de la Semana Santa latin y castellano, 1 t; Carolina de Litchtfield, 3 t: Castillo de Sembremar, 2 t; Consejos á mi hija, 2 t; Diccionario ingles y castellano, 2 t; Diccionario frances y español, 2 t; Cuentos morales, 1 t; La Pradera, 4 t; Curso de Derecho Público, 3 t; Costumbres familiares de los americanos, 2 t: Tratado de Economía Política, 4 t; La Vacuna contraida á la simple razon, 1 t; El Evangelio Meditado, 12 t; Peveril del Pico 5 t; Moral Universal, 3 t; &c. &c.

Y TAMBIEN

Cajas de colores finas para miniatura, pinceles muy superiores para id, tinta de colores, papel rosado superior, dorado y bordado, id amarillo, &c. &c. En la Librería de la Independencia calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo Viejo. d5

El Dr. D. Mariano Martinez.

PROFESOR de Medicina y Cirugía ha trasladado su habitacion á la calle de la Reconquista núm. 221 casa de altos á espalda de la que ántes ocupaba. d1 3pn

Se desea comprar

UN casal de Guanacos. En esta Imprenta darán razon. o27 tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Almanaques
PARA
1838.

Se hallarán de venta en esta Imprenta á principios de la semana entrante. nov. 30

Aviso.

SE desea un cuarto decentemente amueblado, para un caballero solo, en una casa respetable. En la oficina del Diario se dará razon mas circunstanciada sobre el particular d.5 2pd4

Aviso.

D. Pedro Sheridan ofrece en venta carneros merinos de raza superior, é igualmente por la primera vez, se propone vender unas cuantas ovejas merinas, tambien de superior calidad, y todas preñadas por puros marruecos de Sajonia. En la calle de la Piedad No. 121, se hallará con quien tratar. Siendo ahora la sazon de la trasquiladura, se puede con mas facilidad averiguar la calidad de los animales; advirtiendo que se tomaran frutos del pais en pagamento. n29 15p

Aviso.
Interesante al buen gusto.

Se vende una hermosa quinta situada frente á los hornos conocidos por de la Catedral; tiene 6 piezas de azotea y un hermoso correror, alfalfar, monte y un galpon de material para granero y horno para ladrillo. Se vende por no poder atender su dueña y se dá á un precio ínfimo. El que se interese en ella ocurra á la calle de Chacabuco No. 86. d5 3p

Aviso
Interesante á la humanidad.

SE acaban de recibir sanguijuelas de Europa de primera calidad y se venden á razon de 6 reales cada una. Las personas que necesiten pueden ocurrir a la calle de la Paz No. 61 esquina que hace cruz con el Teatro. n24 1mp

Se necesita

UNA persona que sepa bien coser: la que tuviese buena recomendacion se puede presentar al No. 17 calle de la Universidad en los altos. d2 tfs

Se necesita.

UN conchavado ó conchavada, y será preferido un liberto ó liberta de 11 á 12 años de edad, para servir en una quinta en los arrabales de la ciudad. En esta Imprenta darán razon. n23 tfs.

SANGIJUELAS

RECIEN llegadas de Europa, se venden en la botica número 31 calle de la Paz, por mayor y menor á un precio muy bajo. d.5 6p

Se vende

Una casa con cinco habitaciones y las oficinas necesaries, en 6,500 pesos Está situada calle de las Piedras número 228, y para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 221 1p

Ojo al aviso,

MUY particularmente á todos los comerciantes ingleses á quienes tengo el honor de servir hace 27 años, ó los primeros que se presentaron en el pais.

Teniendo un motivo poderoso para no desprenderme de tan constantes tareas de servicios de tantos años hechos á mis amigos con la mayor pureza y honradez, no puedo permitir que por medios ilícitos se me apoderen de una de las casas que he servido con pureza por tantos años y desde el primer dia que se estableció en el pais: así es, que me he propuesto descargar el pié de hacienda seca á razon de dos reales puesta en la Aduana á todo el que quiera ocupar mis buques desde la barca *Isabella* inclusive. Pongo esto en conocimiento de todo el comercio ingles.

Buenos Aires, 4 de Diciembre 1837.
tfc *Pablo Gomez.*

Aviso interesante.

Se vende una casa de altos calle de las Artes No. 86, conocida por la casa del finado D. Lázaro de los Rios, é igualmente la tienda que hay en dicha casa y la lomillería, todo junto ó separado cualquiera de las tres cosas al gusto del comprador. Igualmente se vende otra casa que tambien pertenece á dicha testamentaría en la calle de Talcahuano, de la Fábrica de Armas media cuadra para el norte, frente al paredon de D. Juan Reinoso. Cualquiera persona que se interese, ocurra a dicha casa de altos, que hallará con quien tratar, donde tambien se vende un criado en 300 pesos. d5 3c

Situation wanted.

BY a middle aged person, several years resident in this City, who could make himself generally useful in a counting house. Has a thorough practical acquaintance with Book-Keeping and is qualified to take in charge the English department of a correspondence, if not very extensive. Can give satisfactory reference as to ability and character and would be content with a moderate salary. A line to Y. Z. left at this Office will be immediately attended to. d1 3p

Venta

DE un hermoso terreno situado en la calle principal de Barracas frente á Santa Lucía, el cual tiene cincuenta varas de frente y mas de cuatrocientas de fondo. El que quiera comprarlo á moneda corriente ó á cambio de ganado vacuno para criar, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 115. d5 3p

AL QUE NECESITE.

UN terreno propio para cria de ovejas de bastante extension. Se vende uno al *Sur*, como á 6 y media leguas de esta Ciudad, de muy buenos pastos y campo. La persona que se interese en comprarlo ocurra á la Plaza de la Victoria recoba vieja, puerta número 9 á donde darán razon. n.28 3p

To Ship Builders
and House Carpinters.

RUSSIA Pine Spars and 1¼, and 1½, and 3 hinck plank, from 12 to 23 feet long, and from 9 to 10 inches wide, are now disembarking and for sale at No. 16 calle del Cerrito. n25 15o

FRAGATA AMERICANA
BRUTUS.

NI el capitan Adams, ni los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca. serán responsables por las deudas que contraigan los individuos de la tripulacion de dicho buque. Diciembre 5.

PARA
Havre de Gracia.
Pasageros solamente.

Saldrá el 15 del mes presente el muy conocido y velero bergantin frances *Veloce*, capitan Pignon-Blanc. Los Sres. que quieran aprovecharse de esta ocasion, teniendo comodidades superiores, se servirán tratar con dicho Capitan, ó con sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. d2 tfc

For New-York.

The fine coppered and copper fastened Brig OLINDA, of 178 tons burthen, captain Richard Wheatland, will be the first vessel after the Pioneer, and can take some goods on freight, for which application may be made to said captain Wheatland at Mrs. Thorns, or to his consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

Para New-York.

El Bergantin americano OLINDA del porte de 178 toneladas, su capitan Ricardo Wheatland, forrado y clavado en cobre, deberá ser el primer buque que dé la vela para aquel desino despues del Bergantin Pioneer, y puede recibir algun flete, para lo que se puede ocurrir al expresado capitan Whealtand en la casa de Mrs. Thorn, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

Para Cadiz
(*Pasageros solamente*)

Saldrá del puerto de Montevideo en todo el presente mes, el velero y de primera clase forrado y clavado en cobre, bergantin oriental.

"FIGARO"

Tiene comodidades espaciosas para pasageros, asegurándoles buen trato. Ocurrase con tiempo à su consiguatario—

JOSE GESTAL.
n18 8c Calle de la Victoria N.° 150

Para Valparaiso.

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre, la nueva en su primer viaje, y muy velera barca hamburguesa "KATE," forrada y clavada en cobre, de 300 toneladas, su capitan C. M. Lofgren. Será precisamente el primer buque que salga para aquel destino, y admite flete y pasageros, para tratar ocúrrase á su consignatario

C. H. Andersen,
d1. 8c. Calle de la Piedad núm. 32.

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, el muy velero y forrado en cebre bergantin nacional *Plata*, capitan Caorsi. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. ó á—

CARLOS R. HORNE
Calle de la Paz núm. 55.

¡VIVAN LOS FEDERALES!
Mueran los Unitarios.

EXISTIENDO en mi poder el haber del mes de Noviembre que ha concluido; los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo á las horas de costumbre. Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1837.

MONTEAGUDO.

Cambio de Domicilio.

D. Pedro Sheridan se ha trasladado á la calle de la Piedad núm. 121. n29 6p

A los constructores de buques y carpinteros de obra blanca.

SE están desembarcando y se hallan de venta en la calle del Cerrito No. 16, vergas de pino de Rusia y tablones de 1¼ 1½ y 3 pulgadas, desde 12 hasta 23 pies de largo y de 9 á 10 pulgadas de ancho. n25 15c

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso de la Policia.

SE previene al público que es llegada la estacion en que cada vecino debe barrer su pertenencia, en las calles empedradas precisamente todos los Martes y Viernes, dando principio en el próximo Martes 28 el corriente. Buenos Ayres, 21 de 1837.

Cambio de Domicilio.

GUERIN, SERIS Y Ca., se han trasladado á la calle del Restaurador Rosas núm. 124. n.20 tfs.

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y fdnjardin de flores—tiene un pozo de balde otobuena agua, sita calle de Charcas núm. 281. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. n.6 tf*.

Se vende,

Un hermoso coche de construccion inglesa. Se puede ver en la fabrica de Morris, calle del 25 de Mayo, y se podrá tratar con D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 110.

Aviso de Sanguijuelas.

EN la tienda barbería de Joaquin Ramos, en la calle de las Artes empezando la cuadra que vá de la Plaza Nueva para San Nicolás, en los cuartos de Da. Mariquita Ascola No. 124, se encuentran sanguijuelas de la mejor calidad hasta un peso cada una, y por junto se darán a comprador mas baratas. d5 3p

Se compra

Un caballo manso y de buen andar, aunque no sea lindo. Calle de la Victoria No. 59.

TO LET.

A small Yard, or Corral with stables sufficient for two horses and Carts--together with a room suitable for a single man—It is centrally situated, and the rent moderate—Enquire at this office. n21 3*

Interesantísimo,

Se han recibido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) núm. 60, cerca del Correo viejo.

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños.
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas.
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores bordado.
Tinta negra superior y de todos colores.
Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados.
Arenilla negra, colorada y azul.
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce.
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera.
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil.
Pistolas de bolsillo, cebas fulminantes, balas y pólvora superfina.
Luciferos inerrables, yesqueros de la China
Dameros, juegos de algedres de la oca de dados.
Naipes finos franceses é ingleses.
Pérgamino, carton y agua de colonia superior.
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y y tinta de la China.
Pizarras muy grandes y lápices.
Cuerdasde Nápoles y bordonas para guitara y violin.
Tinteros de corcho, de estaño, de platina, imitacion de cobre y de asta,
Puntillas de Paris.
Cortaplumas, navajas de barba, rapadores y gracilla.
Polvillo Sevillano, rapé frances de la Princesa, Marino y de Macubá.
Betun líquido de Waren, papel hermoso de colores para confiteros y oropel.
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesia, salas cuadros, &c.
Tarjetas blancas y de colores, &c, &c.
d5

Para quien necesite.

HAY á venta un coche de construccion moderna, como para el campo y pueblo con herraje y demas obra bien fuerte. Otro coche hecho en Londres, con herraje, muelles de patente y demas construccion de excelente calidad, y guarniciones para dos caballos; para tratar ocurrase á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. n28

Se alquilan,

Habitaciones para hombres solos. En la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 59.

Academia de dibujo

EDMUNDO LEBEAUD, recien llegado de Paris, deseando proporcionar á la juventud algunas instrucciones en este arte, se halla próximo á instalar una academia de dibujo, en la Litografia Argentina de Ibarra, calle de la Catedral, número 77.

CONDICIONES.

La Academia se abrirá el dia 15 del presente mes.

Los dias designados para las lecciones serán los Lunes, Miercoles y Viernes de cada semana.

Se dará principio á las oraciones y concluirá una hora despues.

El precio será el de 25 pesos por cada discipulo, mensuales.

Los ramos que se compromete à enseñar son el dibujo del retrato, paisage y flores.

Cuando los discipulos se hallen con algunos conocimientos en el dibujo y quieran aprender á pintar al oleo, se les darán lecciones de pintura en la misma academia y por el mismo profesor.

Como no se admitirá sino un corto número de discipulos, pueden los que gusten, de antemano dirijirse à inscribirse en la Litografia Argentina, calle de la Catedral, número 77. n.8 tfc.

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas

Lápices negros, blancos y colorado propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papel y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60. cerca del Correo Viejo.

MANUAL
DE L
CRIADA ECONOMICA
Y DE LS
MADRES DE FAMILIAS
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafo se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

¡VIVA LA FEDERACION!

La Casa de Moneda avisa al público, que los billetes que no tengan el signo de la Renovacion de 1834, no deben circular en la ciudad desde 1.° de Enero de 838, y en la campaña desde 1.° de Marzo del mismo año; y espera que el público con este conocimiento acudirá, en lo que resta del presente año, á hacer el cambio, para no exponerse á los perjuicios consiguientes, y que ya en otra ocasion ha sufrido. n13 20p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Dr. D. Bernardo Pereda Juez de primera Instancia en lo civil de esta Ciudad, y todo el territorio de su jurisdicion, &c.

Por cuanto, por ante mi y oficio del infraescrito se ha presentado el clerigo menor D. Fulgencio Remigio Sarmiento pidiendo se le dé la capellania que ha quedado vacante por muerte del Presbitero, maestro D. Mateo Blanco, hago saber que todos los que se crean con derecho á dicha capellania lega, segun su fundacion, se presenten á este juzgado dentro del termino de nueve dias perentorios, á deducirle que se les oirá en justicia. Buenos Ayres, 22 de Noviembre de 1837. BERNARDO PEREDA.

Por mandato del Sr. Juez,
n.22 9p *Miguel Mogrovejo.*

Anzeige,

EINIGE Woll-Sortirer koennen sogleich Beschaeftigung mit gutem Gehal tbekommen. Nachzufragen in der calle de la Piedad No. 121.

QUELQUES individus, sachant assortir les laines, pourront trouver emploi immediatement, et recevront un bon salaire.

S' adresser Rue de la Piedad No. 121.
n29 15p

¡VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion de viudas.

HOY á las ocho de la mañana ocurrirán todas las pensionistas del monte pio de Ministerio y las pensionistas de Hacienda y dotes, por las que les corresponden del mes de Noviembre último, á la calle de Corrientes número 136. Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1837. RAMIRO.

Interesante.

EN la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú, antes de la Florida núm. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en vente el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofreco en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible. n28 1mc

A beneficio de los enfermos.

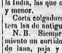

En la calle de Maypú No. 76 hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9 n4 tfc

Ferretería, &c.

En el almacen calle de Maypú No 14

Hay un surtido general y á precios muy acomodados, y hay tambien—
Sillas de montar para hombre.
Piedras de chispa, pergamino superior.
Tela de alambre, de fierro y metal.
Tachos y ollas grandes para fabricas de sebo y grasa.
Puntillas de fierro y metal para zapateros y carpinteros.
Ruedas para prensas, saladeros y molineros.
Molinos para trigo y cafe, libros en blanco é impresos.
Papel de colores para imprenta, cajas de fierro.
Maquinas para copiar cartas, campanillas de todas clases.
Planchas de metal para grabar, &c. &c.
Instrumentos para cirujanos, matemáticos y dentistas.
Anteojos de diferentes clases, medidas para caldos, &c. &c.
Escarificadores y ventosas.
Arados, ejes para carretas, barras de fierro para ruedas de id.
Bujes para carretas, horcates para caballes.
Fuelles para fraguas, tornos para herreros
Cola fina, catres de fierro, toda clase de acero.
Hoces núm. 3, 4 y 5, géneros de lija y de cerda.
Guadañas superiores, cocinas económicas.
Tijeras para trasquilar, id. para podar.
Tachos de metal y cobre, trabucos y pistolas.
Campanillas de todas clases, &c. &c. &c.
n22 1mc

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.